

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

31450 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1983, del Tribunal calificador de las XXI pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados según el orden de puntuación obtenida.

Concluidos los ejercicios de la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 184, del 10) y de acuerdo con lo dispuesto en la norma 28 de la convocatoria, este Tribunal hace pública la lista de los candidatos aprobados, ordenados con arreglo a la puntuación obtenida:

Orden	Apellidos y nombre	Turnos	Puntos
1	Hierro Sostres, Carmen	T.L. (1)	80,50
2	García López, Eloy	T.L.	80,50
3	Lucas Murillo de la Cueva, Enrique	T.L.	73
4	Rodríguez Maroto, María Dolores	T.L.	67,75
5	Torre Liuch, Carlos de la	T.L.	67,50
6	Emil Apenela, Juan Carlos	T.L.	67
7	Rodríguez Pascual, María Rosa	T.L.	66,75
8	Pizarro Ponce de la Torre, Narciso	T.L.	66
9	Cueva Calabria, José	T.L.	66
10	Martín-Caro Sánchez, Inmaculada	IT R. (2)	65,50
11	Jiménez Molina, Nélida	T.L.	65
12	Valdés del Fresno, Elena	T.L.	63,50
13	Fernández Pastrana, José María	T.L.	63
14	Rodríguez Gaitán de Ayala, Ana	T.L.	62
15	Arnaldo Alcubilla, Enrique	T.L.	61,25
16	Ruiz Rodríguez, Carlos Ubaldo	T.L.	61
17	Gómez Campo, Enrique	IT R. (2)	60,75
18	Alvarez Riestra, María Dolores	T.L.	60,50
19	Gamil Meade, Roberto	T.L.	60,50
20	Badelón Alonso, Gloria	T.L.	60
21	Fernández Martínez, Pedro Jesús	T.L.	59,25
22	Pérez Cristóbal, Carmen	T.L.	59
23	Pérez Algar, Félix	T.L.	58,75
24	Herrera Díaz Aguado, Luis	T.L.	58
25	Blas Bravo, Pedro	IT R. (2)	58,50
26	Lenzo Sainz, Isabel	T.L.	58,50
27	López de Sa Fernández, María José	T.L.	58,50
28	Valcárcel Pérez, Miguel Ángel	T.L.	58
29	Visedo Rodríguez, José María	T.L.	58
30	Rodríguez Santamaría, María Teresa	T.L.	55,50
31	Cerroloza Gómez, Antonio	T.L.	55,50
32	Resino Sabater, Armando	IT R. (2)	54,75
33	Abad López, Miguel Ángel	T.L.	54,75
34	Simón Adlego, Carmen	T.L.	54,50
35	Perea Muñoz, Sofía	T.L.	54,50
36	Simarro Martínez, María Teresa	IT R. (2)	54
37	Serrano Núñez, Javier	T.L.	54
38	López Laguna, Flor María	T.L.	53,25
39	Moro González, L. Carlos	III T.R. (3)	51,75
40	Mateo Alaix, Sebastián	T.L.	51,50

- (1) Turno Libre.
 (2) Primer Turno Restringido.
 (3) Tercer Turno Restringido.

De conformidad con la norma 28, los aspirantes que figuran en la relación anterior deberán presentar en la Dirección General de la Función Pública (calle Ayala, 5), dentro de los trein-

ta días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

- Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
- Copia autenticada del Título de Enseñanza Superior Universitaria o Técnica, o certificado de haber aprobado los estudios reglamentarios para obtenerlo y haber verificado el pago de los derechos para su expedición.
- Declaración jurada de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Local.
- Certificado acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que imposibilite el desempeño de las correspondientes funciones. Este certificado deberá ser expedido por las Direcciones Provinciales de Sanidad y Consumo.
- Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes que justifique no estar condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas. Esta certificación deberá haber sido expedida dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo señalado en el primer párrafo de la norma 29 de la convocatoria.

Los candidatos aprobados que tengan la condición de funcionarios de carrera o de empleo interino estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su nombramiento. No obstante, deberán presentar certificado del Ministerio u Organismo del que dependan, en el que se acredite su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios. Asimismo, en el supuesto de optar por el régimen económico de Técnico de Administración Civil del Estado en prácticas, deberán manifestarlo expresamente, ya que, en caso contrario, se entenderá que optan por las retribuciones que les correspondan como funcionarios de carrera del Cuerpo o Escala a que pertenezcan o plaza no escalafonada de la que sean titulares, de acuerdo con lo previsto en el Decreto a que se refiere la base 31, párrafo 2.º.

Los candidatos aprobados que tengan la condición de contratados en régimen de colaboración temporal deberán presentar, además de los documentos especificados en esta base, certificado del Ministerio u Organismo del que dependan, en el que se acredite su condición, acompañado de fotocopia del correspondiente contrato.

Los candidatos aprobados por el turno restringido establecido en la Ley 70/1978, de 28 de diciembre, deberán justificar los extremos en ella contenidos.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Julián Álvarez Álvarez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

31451 ORDEN de 20 de septiembre de 1983 por la que se modifica la Comisión de Adscripción a destino definitivo de Profesores adjuntos de Universidad en disciplinas de Facultades de Filosofía y Letras, con referencia a las Universidades de Málaga, Oviedo y Salamanca.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 13 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), se nombró la Comisión de Adscripción a destino definitivo de profesores adjuntos de Universidad en disciplinas correspondientes a Facultades de Filosofía y Letras, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, a este respecto;

Habiéndose producido determinadas alteraciones en el profesorado de las Universidades de Málaga, Oviedo y Salamanca, y a propuesta de las mismas,

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden ministerial de 13 de agosto de 1982, en el sentido de que, en adelante y con referencia a las Universidades citadas, figuren los representantes que se indican a continuación:

Universidad de Málaga

Catedrático: Don José Enrique López de Coca Castañer, en sustitución de don Arcadio del Castillo Álvarez.

Universidad de Oviedo

Catedrático: Don Carlos Cid Priego, en sustitución de don Emilio Murcia Navarro.

Universidad de Salamanca

Profesor agregado: Don Dámaso García Fraile, en sustitución de doña María Luisa Sánchez León.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Imo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

31452 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1983, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a tomar parte en el concurso de méritos entre Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes de aspirantes para tomar parte en el concurso de méritos entre Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, según anexo de esta Resolución, convocado por Orden ministerial de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso de méritos entre Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, según anexo de esta Resolución.

Segundo.—Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, podrán formular reclamaciones, sin carácter de recurso, ante esta Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Profesorado de Música e Idiomas, Alcalá, 34, quinta planta).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, Julio Seage Mariño.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

Apellidos y nombre	DNI
Alemán	
Anaya Hernández, Elena	42.720.263
Brandt López, María Ellen	35.936.630
Bruder Ortigosa, Arturo	19.510.132
Esteve Ruascas, Olga	37.872.894
García Fernández, María Nieves	280.424
García Serra, Mercedes Paloma	1.392.371
Gómez Rzedoeska, Amanda	46.211.261
Lacasta Estau, Graciano	13.966.181
Latorre Bartolomé, María Angela	24.584.053
Meno Blanco, Francisco	3.059.541
Pfitzer Ronde, Juan Jorge	11.919.253
Tejado Rojas, Margarita	22.508.471
Zernecké Gracia, María Luisa	19.875.340
Zorrilla Ceres, Virginia	22.515.355
Catalán	
Carbonell Florensa, Manuel	38.186.145
Mas Prats, Marta	38.702.578
Melción Tenas, Juan	37.205.689
Rosanas Climent, Rosa	77.085.290
Español para extranjeros	
García Osma, Ana María	170.011
Gordo Alvarez, María Dolores	1.516.839
Ibáñez-Algarra Martínez, Mercedes	22.490.300
Martín Peris, Ernesto	17.879.612
Matilla García, José A.	9.637.393
Serrano de Nova, Manuel	6.082.287
Francés	
Albelda Español, María Teresa	19.112.167
Areoso Fernández, María José	32.360.926
Arévalo García-Huguet, Margarita	24.874.380
Arimadas Saavedra, Jesús	13.247.899
Bonet Betoret, Elena	19.487.335
Coello Berdugo, Alejandro	24.088.807
Febas Borra, José Luis	18.231.207

Apellidos y nombre	DNI
Fernández Díaz, María Victoria	22.894.152
Galán García, Laura	25.303.315
González Martínez, Alain	40.975.765
Hernanz Sánchez, María Jesús	1.163.701
Laporte Corset, Danièle	17.844.902
Marquet Mandico, María	2.860
Mingot Prefacio, María	21.442.993
Montaner Alemany, Antonio	19.517.030
Ortiz Domingo, José Gerardo	17.215.523
Ovejar Urbe, Francisco Javier	14.857.974
Revuelta López, Antonio	17.802.357
Rigo Isern, Andrés	42.959.644
Santana Aparicio, María del Carmen	22.515.024
Suárez Méndez, José Maquel	10.485.860
Umbria Umbria, Margarita	24.746.772

Inglés

Artieda Artigas, Esther	17.812.440
Azcoaga Echevarría, María Luisa	14.214.885
Baixauli Camilleri, María del Carmen	22.513.379
Barbosa Argomániz, María Angeles	16.501.539
Barril Roche, Carmen	17.831.378
Berni Bentura, Carmen	17.778.730
Bosch Abarca, Elena	19.826.891
Bosch Galcerán, María	36.946.264
Brun Rodrigo, María Pilar	17.848.817
Cadrierno Carpintero, Carmen	9.652.835
Calvo García de Leonardo, Juan José	22.520.098
Cambra Aguirrebeitia, María Jesús	15.344.891
Campos Núñez, Inés	24.760.893
Cánovas Ortiz de Urbina, Antonio	22.507.748
Canteli García, Consuelo	21.371.226
Castán Cerezuola, María Pilar	454.620
Cousiño Resa, Rosario Isabel	2.168.910
Crespo Jiménez, María Rosalía	24.788.049
Chan Lo, Peggy Cecilia	5.365.182
Eastman Curtis, John	21.470.511
Eiorrieta Uribarri, María Cruz	1.542.462
Fernández Collantes, Rocío	2.442.821
Fernández Suárez, Ramón Lázaro	791.962
Font Adrover, Julian	78.180.527
Furriel Sogas, María Rosa	37.558.006
Gallego Mariño, María Isabel	33.153.332
García Temprano, José Miguel	70.894.341
García Santa-Eulalia, Rosa	809.412
Garzón Valdearenas, María Concepción	23.508.428
Giménez Echeverría, María Isabel	14.880.105
Gironés Penadés, María Dulce	21.816.235
González Jiménez, Isabel	38.473.905
González-Bueno Lillo, María Lourdes	540.823
Gracia Lores, Pilar	38.998.457
Grandal Fernández, María Hortensia	32.456.437
Gutiérrez Martínez, María del Carmen	13.833.198
Hinojosa López, María Pilar	24.742.532
Ibáñez Noguera, Vicente	21.938.084
Liaño Martínez, Hernando	17.841.418
López Balaguer, Tomás	19.492.324
López Buchón, María Pilar	19.480.987
Llobera Canavés, Miguel	41.385.065
Madrona Pino, Esteban Antonio	24.826.203
Marín Arrese, Fernando	50.287.382
Marín Arrese, Juana Isabel	2.182.546
Martí García, María del Carmen	24.321.533
Martí Ros, Rafael	73.721.258
Martin Ordaz, Francisco	50.652.899
Martínez Albert, María Josefa	18.405.308
Martínez Herrero, Alejandro	19.789.323
Mateo Martínez, José	21.378.250
Medrano León, Jesús	72.623.560
Morales Gálvez, Carmen	23.201.357
Moreno Ibáñez, María del Carmen	22.515.094
Mosquera Gareta, María del Pilar	32.416.817
Muñoz Ballesta, Blanca	24.750.827
Navas del Campo, María Pilar	19.637.854
Nebreda Lozano, Paterno	12.980.550
Oliveros Martín-Vares, María Cruz	2.697.086
Ostbye Roggen, Liv Ingrid	22.520.466
Otero Domínguez, Concepción	32.389.888
Palacios Palacios, José	13.048.663
Pérez Bermejo, Vicente Antonio	19.829.718
Pozo García, María Mercedes	21.390.254
Prieto Pozo, María del Carmen	1.613.953
Riva Gómez, Consuelo de la	499.390
Romero Navas, María Modesta	24.754.878
Rozas Mancha, María Isabel	24.750.024
Rubio Serrano, María del Carmen	25.851.258
Ruiz Gracia, María Cristina	17.089.633
Sanchez Benedito, Francisco	24.612.140
Sanz Orza, Pedro	42.463.520
Seco de Herrera Gisbert, Consuelo	21.593.800
Silgado Clarés, Juan Francisco	3.018.951
Socias Amezua, Elena	14.867.214